



CENTRO DE ESTUDIOS
DE LAS ARTES
CINEMATOGRÁFICAS
Y ESCÉNICAS

DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA CINEMATOGRÁFICA:

En primer lugar queremos agradecer tu interés por nuestro centro de estudios, por lo que confiamos que esta información te sea de gran ayuda. A continuación procedemos a facilitarte la información relacionada con la formación en **Dirección Fotográfica**.

DURACIÓN:

3 años lectivos.

REQUISITOS:

Mayoría de edad. La formación se inicia desde nivel elemental. No exigimos estudios o experiencia previa.

PRUEBAS DE ACCESO:

NO HAY.

FECHAS CURSO:

- Inicio de las clases: LUNES 17 DE OCTUBRE 2011
- Fin clases: VIERNES 08 DE JUNIO 2012

HORARIOS: LAS CLASES SE IMPARTEN DE LUNES A VIERNES. A elegir:

MAÑANAS: de 11:00 a 13:00 horas.

TARDE-NOCHE: de 20:00 a 22:00 horas.

TÍTULO:

TITULACIÓN PRIVADA. DIPLOMA A FIN DE CARRERA

PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

Para formalizar tu inscripción lo puedes hacer durante TODO EL AÑO, teniendo en cuenta que las plazas son limitadas y quedan reservadas por riguroso orden de inscripción.

NOTABLE DESCUENTO AL FORMALIZAR TU INSCRIPCIÓN ANTES DEL 31 DE JULIO.

FECHA LÍMITE PARA LAS INSCRIPCIONES:

Las plazas son limitadas a 20 alumnos por turno. Quedan cubiertas por riguroso orden de inscripción. Una vez cubierto dicho cupo se cerrarán las inscripciones. (Se entiende como inscrito, una vez se ha abonado el importe de la inscripción)

¿CÓMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN?

- En **SECRETARÍA** en horario de 10:30 a 14:00 ó de 16:00 a 20:30 horas. ARAGÓN 179 (LOCAL) 08011 BARCELONA. TLF: 934540650
- A través de **CORREO ELECTRÓNICO**: solicitando formulario de Inscripción y datos bancarios. info@uacebarcelona.com

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA MATRICULARSE EN LA UACE BCN

- 2 fotos carné.
- 1 fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte.
- Para pagos domiciliados, adjuntar fotocopia libreta bancaria donde aparezca número de cuenta.

DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA CINEMATográfica:

La **Fotografía Cinematográfica**, por su especificidad y complejidad, está considerada una de las carreras más difíciles del campo de la cinematografía, ya que exige al director de fotografía conocimientos en campos diversos y muchas veces, incluso, considerados antagónicos como son por un lado la estética y por otro las matemáticas y la química. La **Fotografía Cinematográfica**, es el campo con mayor presupuesto en los largometrajes, con mayor movilización de material y técnicos. Después del Director del film, el **Director en Fotografía** es la persona con mayor responsabilidad en un rodaje. Por todas estas razones el programa de estudios de la cátedra de **Dirección en Fotografía Cinematográfica** es amplio y exigente en algunas materias y específico y determinante en otras. El **Director de Fotografía** puede determinar o **influir en** todos los otros campos del cine como son la **dirección**, la **interpretación**, la **dirección artística**, el **maquillaje**, el **vestuario**, etc.

En nuestro Centro la formación de **Dirección en Fotografía Cinematográfica** esta organizada en **tres años**. En ésta se **conjuga teoría y práctica** con profesores de larga trayectoria profesional y docente. Nuestros alumnos se ven enfrentados rápidamente con la práctica a través de los innumerables **rodajes realizados** en nuestro Centro (cortos, medios, largometrajes de ficción, publicidades, documentales y video clips). Paralelamente, dentro de la formación de **Dirección en Fotografía Cinematográfica**, nuestros alumnos se forman en el campo del **Vídeo Digital** (DV, HD). Hoy sabemos que las **nuevas tecnologías**, y sobre todo la tecnología **HD**, poco a poco está desplazando al celuloide en muchas producciones cinematográficas. Sensibles a esto, la **UACE BARCELONA** incluye la formación de **Laboratorio de Vídeo Digital**, en donde se trabajará de forma específica la **Fotografía en rodajes con cámara digital (DV o HD)**. Además cabe agregar que el estudiante de Fotografía también es formado entre otros en el campo de la **Dirección Cinematográfica** lo que le **permitirá rodar sus propios proyectos** de corto y medimetrajes en nuestro Centro, ya que contamos con el material profesional necesario para ello. Sin excluir la posibilidad de especializarse, también, en **Montaje, Producción, Dirección, Documental, Publicidad, Dirección Artística**, etc. (Solicita contenido académico).

Por último, es importante mencionar que, el estudiante de **Dirección en Fotografía Cinematográfica** se ocupará del diseño de la fotografía del **largometraje** que ruedan cada año los alumnos de **tercer año de Dirección Cinematográfica** y **segundo de Producción**.

El Centro se compromete a **aportar a cada alumno los medios técnicos necesarios para la realización de cada proyecto (cámara, iluminación, sonido...)**

PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA FORMACIÓN DE DIRECCIÓN EN FOTOGRAFÍA CINEMATográfica ES OBLIGATORIO AL FINALIZAR LOS TRES AÑOS DE FORMACIÓN HABER COMPLETADO LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

- Lenguaje Cinematográfico I y II
- Estética del Cine I y II (**primer trimestre**)
o Cine y Cultura Contemporánea I y II (**segundo trimestre**)
- Fotografía Cinematográfica I y II, III y IV
- Fotografía Cinematográfica V y VI (tratamiento largometraje en 3º año)
- Historia del Cine I y II
- Dirección de Actores I y II
- Dirección Artística I y II
- Dirección Artística III y IV(tratamiento del largometraje en 3º año)
- Dirección Cinematográfica I y II (tratamiento largometraje en 3º año)
- Producción Cinematográfica I y II
- Producción Cinematográfica III (tratamiento del largometraje en 3º año)
- Laboratorio de Vídeo I y II

ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN:

- Sonido Directo Cinematográfico I, II y III, Postproducción de Sonido I
- Montaje Digital I y II, III y IV
- Publicidad I, II, III y IV
- Guión Cinematográfico I y II

ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN:

1º AÑO (UNA ASIGNATURA POR DÍA)

1r y 2º SEMESTRE

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Lenguaje Cinematográfico y Audiovisual I y II
Dirección de Actores I y II
Historia del Cine I y II
Fotografía Cinematográfica I y II

ASIGNATURAS OPTATIVAS (elige 1)

Montaje Digital I y II
Producción Cinematográfica I y II
Laboratorio Vídeo Digital I y II

PRÁCTICA 1:

Antes de finalizar el primer semestre los alumnos de Fotografía Cinematográfica participarán en un corto en grupo (los alumnos de cada clase son organizados por grupos para su primera experiencia en rodaje apoyados por los profesores de **Dirección Cinematográfica, Laboratorio de Vídeo y Sonido**) en donde ocupará el puesto de **Responsable de fotografía** para que así pueda adquirir la experiencia y conocimientos prácticos que le permitirán ser responsable del **diseño y de la fotografía** en los cortos y medimétrajes que de forma voluntaria quiera involucrarse sin límite de cantidad.

PRÁCTICA 2: RODAJE DE CORTO O MEDIOMETRAJE.

Antes de finalizar el segundo semestre el alumno de **Dirección en Fotografía Cinematográfica** deberá ocuparse del diseño y la fotografía de cómo mínimo un cortometraje

PRÁCTICA 3:

El alumno de **Fotografía Cinematográfica**, podrá dirigir un corto de forma **voluntaria**.

PRÁCTICA 4:

Los alumnos más avanzados en **Fotografía** podrán participar como **ayudantes en el Largometraje** que realizan los alumnos de tercer año de Dirección Cinematográfica, tercer año de Dirección de Fotografía Cinematográfica y segundo de Producción Cinematográfica y Televisiva.

PRÁCTICA 5:

Puesta en escena de los textos escritos para la asignatura de **Dirección de Actores**, en conjunto con los alumnos de **Interpretación**.

PRÁCTICA 6:

El alumno de **Dirección de Fotografía** habiendo escogido la asignatura de **Montaje Digital** tendrá que hacer el montaje de por lo menos un cortometraje antes de finalizar el año.

2º AÑO

1r y 2º SEMESTRE) (UNA ASIGNATURA POR DÍA)

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Cine y Cultura Contemporánea I y II
Fotografía Cinematográfica III y IV

ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN (elige 1 de cada bloque)

-Bloque 1-

Montaje Digital I y II
Producción Cinematográfica I y II
Laboratorio de vídeo Digital I y II

-Bloque 2-

Dirección Artística I y II
Montaje III y IV

-Bloque 3-

Sonido Directo Cinematográfico I y II
Guión Cinematográfico I y II

PRACTICA 1:

Los alumnos de segundo de **Dirección de Fotografía** deberán ocuparse del **diseño y la fotografía** de cómo mínimo un **cortometraje**.

PRÁCTICA 2:

Rodaje de un cortometraje como **Director. (Voluntario)**

PRÁCTICA 3:

Habiendo elegido la asignatura de **Guión** como optativa, el alumno de **Dirección en Fotografía Cinematográfica** deberá haber escrito el guión de un corto o medimetraje.

PRACTICA 4:

El alumno habiendo escogido la asignatura de **Producción** deberá haber hecho la producción práctica de por lo menos un cortometraje y presentar un dossier de producción del mismo corto o medimetraje.

PRACTICA 5:

Los alumnos más avanzados en la asignatura de **Montaje** podrán participar en el **montaje del largometraje** que llevan a cabo los alumnos de tercer año de Dirección Cinematográfica, tercero de Fotografía Cinematográfica y segundo de Producción Cinematográfica y Televisiva.

PRÁCTICA 6:

Los alumnos de Fotografía que hayan elegido la asignatura optativa de **Sonido Directo** deberán ocuparse del sonido, como mínimo, de un corto o medimetraje.

PRÁCTICA 7:

Los alumnos más avanzados en **Fotografía** podrán participar como **ayudantes en el Largometraje** que realizan los alumnos de tercer año de Dirección Cinematográfica, tercer año de Dirección de Fotografía Cinematográfica y segundo de Producción Cinematográfica y Televisiva.

(Ver. Prácticas por asignaturas pag. 3)

3º AÑO

PLANIFICACIÓN Y RODAJE DE LARGOMETRAJE:

La UACE Barcelona, es el único Centro de Formación que propone la realización de un largometraje como trabajo de fin de carrera. Por ello el 3r. y último año de formación de Dirección Cinematográfica tendrá por objetivo la profesionalización, es decir, poner al estudiante en situación profesional a través de la preparación y posterior realización de un largometraje. Para ello se pedirá a todos los alumnos que hayan llevado a cabo la asignatura de guión, la presentación de su propio guión de largometraje para participar en la elección de aquel que será rodado. Aunque estará abierto a todos los alumnos, serán los alumnos de 3º de Dirección Cinematográfica, 3º de Dirección en Fotografía Cinematográfica y 2º de Producción los que podrán participar en su realización, a no ser que éstos soliciten la colaboración de algún alumno de otros cursos. Este largo puede ser, también, el fruto de un trabajo conjunto, elaborado con la asesoría del profesor de guión. En caso de presentarse varios proyectos, se llevará a cabo una elección del mejor proyecto. Para ello los alumnos ya mencionados tendrán que votar el que prefieran rodar. El proyecto será sometido al arbitraje de la Dirección Académica que determinará su viabilidad en término de presupuesto, localizaciones y personajes. En caso de que ningún largo reúna una opinión favorable, la Dirección del Centro propondrá un largometraje para rodar. Este curso será impartido teniendo en consideración que cualquier alumno puede ser asignado como director del largometraje.

Los criterios para la asignación de puestos a ocupar en el equipo de rodaje serán los siguientes:

- Asistencia a clase.
- Participación en trabajos que se requieren para la pre-producción del largometraje.
- Presentación de todos los trabajos realizados (cortos, medios, video-clips, documentales, etc)
- Notas adquiridos durante la carrera.

ASIGNATURAS del 3r AÑO

1r y 2º SEMESTRE: una asignatura por día

ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN

El alumno deberá realizar las asignaturas que le hayan quedado pendientes en los dos cursos anteriores la obtención de su título, o bien especializarse en otras. Tendrás que elegir una de cada bloque.

-Bloque 1-

Fotografía V y VI

Postproducción Audio

-Bloque 2-

Montaje Digital I y II
Laboratorio Cine Digital I y II
Producción Cinematográfica I y II

-Bloque 3-

Guión Cinematográfico III y IV
Fotografía Cinematográfica III y IV
Montaje I y II (especialización)
Documental I y II

-Bloque 4-

Montaje III y IV
Dirección Artística I y II

-Bloque 5-

Fotografía Cinematográfica I y II
Guión Cinematográfico I y II
Sonido Directo Cinematográfico I y II
Producción III y IV

PRÁCTICA: PREPARACIÓN DEL LARGOMETRAJE

1º SEMESTRE:

La formación de tercer año de Dirección Cinematográfica está basada de manera teórica y práctica en la realización del proyecto de un largometraje. El alumno tomará parte en las decisiones de las diferentes etapas de este largometraje: **pre-producción, producción, realización, y postproducción** (montaje, salida al mercado, etc).

Antes de finalizar el primer semestre de este último año de formación, las etapas de Preproducción del largometraje deberían haber concluido: **desglose del guión desde el punto de vista de la dirección, producción, dirección artística, fotografía, sonido, así como el casting, búsqueda de localizaciones, etc.**

2º SEMESTRE SERÁ FUNDAMENTALMENTE PRÁCTICO:

Ensayo con los actores, montaje del decorado, elaboración del guión técnico y story - board, plan de rodaje, asignación de los asistentes para cada cargo.

Todas estas asignaturas finalizarán con el comienzo del rodaje del largometraje.

PRÁCTICA FINAL:

RODAJE DEL LARGOMETRAJE

MONTAJE DEL LARGOMETRAJE.

Difusión: esta etapa consiste en promover el largometraje para su difusión en salas, televisión, videoclubes y venta en DVD.

ENTREGA DIPLOMA

**Solicita el temario completo de la carrera de Dirección de Fotografía
al Centro: info@uacebcn.com**